

**CERTIFICADO**  
**CALIFICACION OFERTA ECONOMICA: Identificación Oferta anormal baja**

<b>Expediente:</b>	A/SUM-022218/2019
<b>Denominación:</b>	Suministro de material de fisioterapia con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto NO sujeto a regulación armonizada pluralidad de criterios

D Victor Manuel Antón de Dios , Secretario de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

**C E R T I F I C A:** Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 13 de noviembre de 2019 la apertura de ofertas técnicas cuya valoración se realiza por aplicación de fórmulas y las ofertas económicas y emitido el informe de verificación de cumplimiento de prescripciones técnicas

Se aprecia que la oferta de los licitadores detallados a continuación se encuentra en presunción de anomalía de acuerdo a lo previsto en el pliego de Cláusulas Administrativas particulares, por lo que se acuerda darles audiencia para que justifiquen la valoración de su oferta.

<b>NIF</b>	<b>Licitador</b>	<b>Lotes</b>
B96497540	CALVO IZQUIERDO S.L.	4, 5, 6 y 7
B80957889	INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.	20
B82032467	PEREZ FERNANDEZ, MATERIAL MEDICO,S.L.	32
B32403495	PORTALWEB FISAUDE, S.L.	1, 14, 16, 17, 25, 29, 30, 31 y 37
B30243737	VIALTA MATERIAL MÉDICO	4, 5 y 7

En consecuencia,

Siguiendo lo establecido en el artículo 149 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **se les solicita que justifiquen la valoración de la oferta y precisen sus condiciones, confirmando que es correcta, está referida al plazo de ejecución establecido en los pliegos y puede ser cumplida en los términos y con las características técnicas requeridas.**

**El plazo para presentar la documentación requerida finaliza el día 2 de diciembre de 2019 que se remitirá por medios electrónicos, accediendo a la página de “Gestiones y trámites” del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org>).**

**Deberán especificar en el ASUNTO el número de expediente y el objeto del contrato, así como el DESTINATARIO: Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica. Código del Registro destinatario: Ø7DI Ø95.**



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica  
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales

**(si lo desean les podemos facilitar unas instrucciones por correo electrónico a:**  
[ucagap.suministros@salud.madrid.org](mailto:ucagap.suministros@salud.madrid.org)

Se advierte que la no justificación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN